



REGISTRO DE ADENDAS/ ENMIENDAS

PROCESO DE REF.
PASP-CCC-CP-2023-0004
ENMIENDA 001

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL PASP

No	Fecha emisión	Documento - Párrafo o inciso	Resumen motivo/cambio	Doc. de Respaldo
1.	13/10/2023	Se modifica Pliego de Condiciones Específicas del Proceso de Comparación de Precios para dar Cumplimiento a lo establecido en la Ley 340-06 para que en lo adelante diga:	<p>La modificación está motivada en el cumplimiento de la Ley 340-06, para corregir el Pliego de Condiciones Específicas del Proceso de Comparación de Precios No. PASP-CCC-CP-2023-0004 para la adquisición de servicio de fumigación para ser utilizados en las diferentes áreas de esta institución.</p> <p>PRIMERO: Se modifica el acápite 2.13 del pliego de condiciones, exclusivamente el título documentación legal ítems 19 y 20 resaltados en negrita, (los demás títulos de este acápite permanecen intactos) a saber:</p> <p>2.13.- Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el “Sobre A”</p> <p>Documentación a Presentar</p> <p>Documentación Legal:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El Registro de Proveedores (RPE) (vigente). 2. Certificación de impuestos actualizados (TSS, ITBIS) emitido por la institución correspondiente. 3. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034), en el cual el oferente indicara lo que esta ofertando, detallando correctamente las especificaciones conforme las especificaciones técnicas suministradas en el presente proceso. (No Subsanable) 4. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCCC.F.042) 5. Especificaciones técnicas y clasificación toxicológica descritas de los productos a utilizar para ofrecer el servicio de fumigación, hoja de seguridad del producto. 6. Certificación de aprobación del ingrediente activo: Imidacloprid, Lambda 	<p>Acta No. 001 PASP-CCC-CP- 2023-0004 del Comité de Compras y Contrataciones</p>

P.A.R.R.

Y.A.P.C.

A.J.

			<p>Cyhalothrin, Indoxacarb, Fipronil y Bromadiolona por la EPA. (No Subsanable)</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Garantía y registro de la EPA de acuerdo a los productos activos (No Subsanable). 8. Certificación para uso de productos de fumigación y autorización como fumigadora emitida por el Ministerio de Agricultura. 9. Constancia de no objeción de uso y aplicación de plaguicidas del Ministerio de Salud Pública. 10. Licencia o permiso sanitario para ofrecer servicios de fumigación del Ministerio de Salud Pública. 11. Constancia ambiental para la operación como fumigadora otorgada por el Ministerio de Medio Ambiente. 12. Certificación de recolección de envases de los productos químicos por la AFIPA con la fecha actualizada. 13. Certificado médico de aptitud laboral para cada técnico de la empresa por un medico ocupacional. 14. Referencias comerciales de grandes clientes. 15. Fotos de las etiquetas y fichas técnicas de los productos a utilizar 16. Presentación de la SMDS hoja de seguridad del fabricante y copias de los registros vigentes del Ministerio de Agricultura. 17. Lista de equipos y fotos de los equipos a utilizar en buen estado 18. Listado del personal responsable del servicio de fumigación. 19. Permiso de Higiene y seguridad industrial emitido por el Ministerio de Trabajo 20. Descripción y clasificación toxicológica descritas de los productos a utilizar 21. Registro Mercantil emitido por la cámara de comercio (vigente). 22. Acta de la Última Asamblea de Accionistas. 23. Copia Estatutos Sociales del Oferente, debidamente registrados en la Cámara de Comercio yProducción correspondiente. 24. Copia de la Cédula de identidad del representante Legal 25. Copia de la Nomina de Accionistas, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio yProducción. 26. Poder de Representación (Si Aplica) 27. Declaración Jurada conforme el formulario establecido por la DGCP, en el que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas 	<p>P.A.R.R.</p> <p>YAPC</p> <p>AJ</p>
--	--	--	---	---------------------------------------

		<p>en el Artículo No. 14 de la Ley 340- 06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Publicas de la Seguridad Social, o si esta o no sometida a un proceso de quiebra, debidamente notarizada.</p> <p>28. Certificación de No antecedentes penales emitida por la Procuraduría General de la República, expedida a favor del representante legal.</p> <p>29. Certificación de MIPYME, en el caso que corresponda.</p> <p>SEGUNDO: Se modifica el acápite 2.16 del pliego de condiciones, para que en lo adelante establezca lo siguiente:</p> <p>2.16.- Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en el “Sobre B”</p> <p>El “Sobre B” deberá contener en su cubierta la siguiente identificación:</p> <p>NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE</p> <p>(Sello Social)</p> <p>Firma del Representante Legal</p> <p>COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PLAN DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA PRESIDENCIA</p> <p>PRESENTACIÓN: OFERTA ECONÓMICA</p> <p>REFERENCIA: PASP-CCC-CP-2023-0004</p> <p>Las Ofertas deberán ser presentadas únicas y exclusivamente en el formulario designado al efecto (SNCC.F.033), y el cual estará debidamente sellado por la entidad Oferente.</p>	<p>P.A.R.R.</p> <p>YAPC</p> <p>AJ</p>
--	--	---	---------------------------------------

		<p>La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.</p> <p>El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana, o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con los Bienes o Servicios y servicios conexos a ser suministrados.</p> <p>El Oferente/Proponente que cotice en cualquier moneda distinta al Peso Dominicano, debe estar de conocimiento que los pagos se realizaran en RD\$.</p> <p>Los precios no deberán presentar alteraciones ni correcciones y <u>deberán ser dados en la unidad de medida establecida en el Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).</u></p> <p>En los casos en que la Oferta la constituyan varios Servicios, los Oferentes/Proponentes participantes deben cotizar únicamente lo evaluado CONFORME, en el proceso de evaluación técnica.</p> <p>Será responsabilidad del Oferente/Proponente la adecuación de los precios unitarios a las unidades de medidas solicitadas, considerando a los efectos de adjudicación el precio consignado en la Oferta Económica como el unitario y valorándolo como tal, respecto de otras Ofertas de los mismos productos. El Comité de Compras y Contrataciones, no realizará ninguna conversión de precios unitarios si éstos se consignaren en unidades diferentes a las solicitadas.</p> <p>TERCERO: Se modifica la nota 3 del artículo 2.8 Descripción y especificaciones técnicas para que en lo adelante establezca lo siguiente:</p>	
--	--	---	--

P.A.R.R

J APC

AJ

Descripción y Especificaciones Técnicas del bien o servicio.

Los oferentes/proponentes deberán presentar sus ofertas de todos los bienes o servicios a contratar, estrictamente basándose en las especificaciones suministradas en la presenta especificaciones técnicas, para la **“ADQUISICIÓN DEL SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA SER UTILIZADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTA INSTITUCION.”**, de referencia **No. PASP-CCC-CP-2023-0004**, mismo que habrán de ajustarse a las siguientes condiciones y características:

NO.	DETALLE	UNIDA DE MEDIDA	CANTIDAD	RUBRO
1	Tratamiento de fumigación mediante aspersion contra cucarachas en el Comedor de Empleados, Cocina, Almacén, Unidad Médica y Edificio Administrativo.	Unidad	20	72102103
2	Tratamiento de fumigación mediante cámara de gas para el control de gorgojos en habichuelas (240 toneladas)	Unidad	8	72102103
3	Tratamiento de fumigación para el control de insectos de almacén mediante nebulización aérea en frio y	Unidad	20	72102103

P. A. B. B.

JAPC
AJ

			caliente en los almacenes de comestibles.				
			4	Aplicación de productos en cebo (bloques) en estaciones internas y externas para el control de roedores.	Unidad	20	72102103
			5	Desinfección contra virus, bacterias entre otros, en edificio Administrativo y Unidad Medica.	Unidad	15	72102103
<p>NOTA 1. La Entidad Contratante podrá realizar una visita a los oferentes interesados en el proceso, para validar informaciones.</p> <p>Nota 2: La participación en este proceso está dirigida únicamente a sociedades comerciales y empresas individuales constituidas de conformidad con las leyes de la República Dominicana y que cuenten con su correspondiente Registro de Proveedor del Estado (RPE) vigente.</p> <p>Nota 3. Todo oferente participante deberá realizar una demostración de fumigación área de almacén de alimentos en aplicación ULV y termo nebulizador, donde se evaluarán procedimientos, productos y dosis de acuerdo a los estándares de manejo de dichos productos, fecha que será coordinada por la División de Compras de la entidad contratante, posterior a la recepción de las ofertas.</p>							

P.A.R.R

M.A.R.C

AJ

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PASP




LICDA. YSABEL PAULINO
Presidenta del Comité


LIC. MARITZA CARMEN GRULLON
Encargada interina del Depto. Administrativo-Financiero


LICDA. ALEJANDRA JEREZ
Encargada del Depto. de Planificación y Desarrollo.


LIC. PAOLA AMADA REINOSO REYES
Responsable de la OAI


LICDA. ÁMBAR SOTO
Encargada del Departamento Jurídico